EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DELESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES PREDIALES INVEPRONSA S.A.

Se comunica al público que la compañía INVERSIONES PREDIALES INVEPRONSA S.A., fijó su capital autorizado en CUARENTA MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito por QUINCE MILLONES DE SUCRES, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 13 de enero del 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ
O DE SUCRES D

El capital actual es S/ 20'000.000,oo, está dividido en VEINTE MIL, acciones de S/ 1.000,oo cada una. Y el capital autorizado es de S/ 40'000.000,oo. Se introduce además reforma a los artículos Cuarto, Octavo; y Décimo Octavo literal i).-

AMdeA/CMdeL.-

Guayaquil,

Ab. Mauricio Trujillo Arizaga

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)